



Ministerio
**de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

División Sanidad Animal
Departamento Campo

Departamento San José

Servicios Ganaderos de San José

Período Marzo - Abril 2023 vacunación contra la Fiebre Aftosa

Se deberá vacunar todo el rodeo

El periodo sería del 15 de Marzo al 30 de Abril.

Como condiciones indispensables para entregar la vacuna, los titulares deberán presentar:
Declaración Jurada al 30 de junio 2022; Planilla de Control Sanitario ACTUALIZADA.

Es importante recordar que al momento del retiro de las dosis es necesario poseer elementos apropiados para que las vacunas no pierdan la cadena de frío y por ende su efectividad, esto es: **conservadora con hielo o refrigerante EN CANTIDAD SUFICIENTE.**

La CODESA y el Servicio Ganadero Zonal han resuelto el siguiente Cronograma y lugares de entrega de Vacuna Anti Aftosa para el Departamento de: **San José.**

SECCIONAL POLICIAL	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
7 y 8	15 al 21 de Marzo	Oficina Mgap San José y Libertad	8:30 a 15
8	15 Y 16 de Marzo	Soc. prod. Lecheros de Rodriguez	8:30 a 14
5 y 9	22 al 28 de Marzo	Oficina Mgap San José y Libertad	8:30 a 15
5	20 y 21 de Marzo	Comisaría 5° de Ecilda Paullier	8:30 a 13
1, 3 y 6	29 de Marzo al 04 de Abril	Oficina Mgap San José y Libertad	8:30 a 15
6	27 de Marzo	Coop. Rio de la Plata	8:30 a 13
2, 4, 10	05 al 11 de Abril	Oficina Mgap San José y Libertad	8:30 a 15